

207 154



P.- 50.181

Lodi

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD en ESPAÑA por 20 AÑOS

a nombre de MARIO LODI

de nacionalidad italiana

residente en Viale Manzoni n. 1, Carpi (Pr. Modena),  
Italia.

por "UNA PERCHA O COLGADOR PARA TRAJES"

(Clase Internacional A47j)

12-12-74

- 1 -



-4 ENE 1975

Sabido es que los fabricantes de trajes confeccionados envían o expiden los trajes, listos para la venta, en unas cajas-armario adecuadas, en las cuales los trajes se cuelgan de unas perchas o colgadores sostenidos por un soporte transversal bloqueado bajo la tapa de la caja misma.

El uso de colgadores o perchas normales presenta el inconveniente de que, durante las inevitables oscilaciones del transporte, el gancho puede salirse del soporte, ocasionando la caída de los trajes al fondo de la caja-armario, donde éstos pierden la frescura del traje nuevo, y pueden también estropearse.

Es objeto del presente invento una percha cuyo gancho está moldeado de modo que permanezca encajado entre el soporte y la tapa de la caja, sin posibilidad alguna de perder este vínculo durante el transporte. De este modo, los trajes no pueden caer al fondo de la caja-armario, y llegan a su destino en las condiciones de partida.

El presente invento ofrece la ventaja de que tanto la vinculación como el bloqueo de los ganchos de las perchas se obtiene indirectamente sin más que cerrar la tapa de la caja-armario, operación que es necesario realizar en todo caso.

Los detalles del invento se ilustran acto seguido en relación con el dibujo adjunto que muestra, a título



- 4 ENE. 1978

de ejemplo esquemático indicativo y no limitativo, una forma de realización del invento mismo, y en el cual:

5 - La figura 1 representa en perspectiva, seccionada por la parte anterior, una caja-armario para el transporte de trajes, la cual en su interior está provista, en la parte superior, de un soporte de sustentación para los ganchos de las perchas;

10 - la figura 2 representa el soporte de las perchas, aplicado en la parte superior de la caja-armario;

- la figura 3 representa una percha realizada según el presente invento, encajada y vinculada entre el soporte de sustentación y la tapa de la caja-armario que se ha bajado para efectuar el cierre;

15 - la figura 4 representa la sección A-B respecto a la fig. 3; y

- la figura 5 ilustra, a título de ejemplo indicativo y no limitativo, unas cuantas secciones posibles del soporte de las perchas.

20 Con referencia a la fig. 1, el número 1 indica la caja-armario de cartón ondulado, que constituye la envolvente del embalaje y está provista, en la parte superior, de un soporte 2 constituido prácticamente por una barra de material plástico que puede tener las  
25 secciones ilustradas en la fig. 5. Este soporte está pro-

-4 ENERO 1975

5 visto, en cada una de sus extremidades, de un gancho 3, como se ilustra en la fig. 2, que permite aplicarlo y levantarlo fácilmente a los bordes de la caja 1. La tapa de esta última puede estar realizada con una o más capas de cartón replegadas 4 (véase la fig. 3).

10 Siguiendo la referencia a la fig. 3, el número 5 indica una percha, que puede tener la forma más diversa: por ejemplo, la representada en el dibujo. Esta percha, independientemente de su forma que, como se ha dicho, puede variar según el tipo de indumento, está siempre provista, en su parte superior, de un gancho a cuya parte superior b está moldeada o perfilada y dimensionada de tal modo que, cuando la tapa 4 está bajada y cerrada, hace presión contra la misma manteniéndola bloqueada la percha y limitando sus oscilaciones. Además de esto, el gancho a está provisto de un engruesamiento c, el cual le impide desengancharse del soporte 2, manteniéndolo vinculado entre el soporte mismo y la tapa. El número 6 indica las líneas de trazo interrumpido con las que se quieren representar los límites máximos de la oscilación permitida por la forma particular del gancho. Es de notar que el gancho está moldeado a base de un solo bloque de material plástico, lo mismo que la percha 2, y por tanto tiene cierta elasticidad que favorece su enganche y, en cierto modo, fija también los límites de las os-



- 4 ENE. 1971

5 cilaciones de la percha permitidas por el vínculo.

Con referencia a la fig. 4, es de notar que la sección vertical del gancho a se indica a modo título de ejemplo ilustrativo y no limitativo. Como se ha dicho, la forma de la percha puede variar según las más diversas exigencias, permaneciendo constante, sin embargo, la forma del gancho a y de manera particular el engruesamiento c de la parte superior b, que permite obtener automáticamente el vínculo cerrando la tapa de la caja-armario.

Lo que se describe más arriba y se ilustra en las figuras tiene carácter puramente esquemático, pudiendo por tanto tenerse variantes obvias de realización en la práctica, que sería inútil relacionar aquí, sin por ello salirse del ámbito del presente invento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Italia el 15 de Diciembre de 1971, bajo el Número 40.154 A/71, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

2-12-74

- 4 ENO 1975



- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una percha o colgador de trajes caracterizada por el hecho de que, pudiendo tener cualquier forma, presenta el gancho moldeado o perfilado con un engruesamiento en la parte superior de modo que, una vez aplicado al soporte de una caja-armario y bajada la tapa, el engruesamiento mantiene vinculada la percha propiamente  
15 dicha entre el soporte y la tapa, permitiéndole oscilar pero al propio tiempo fijando los límites de las oscilaciones.

2ª.- Una percha o colgador para trajes.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.



- 4 ENE. 1975

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 4 ENE. 1975

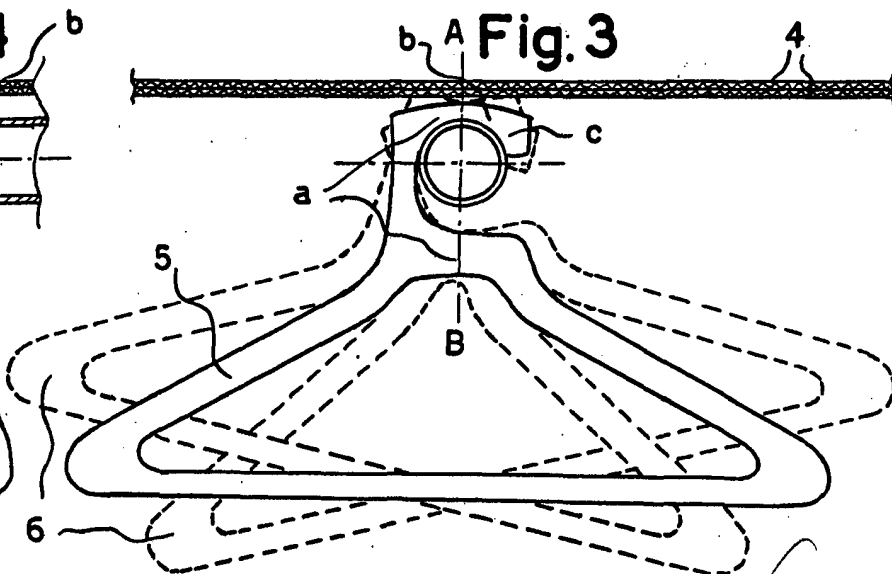
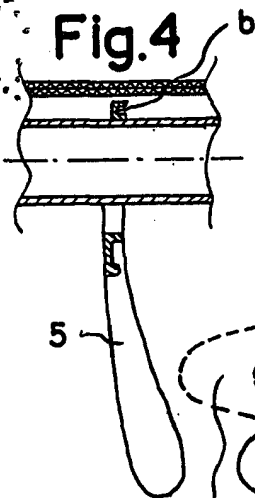
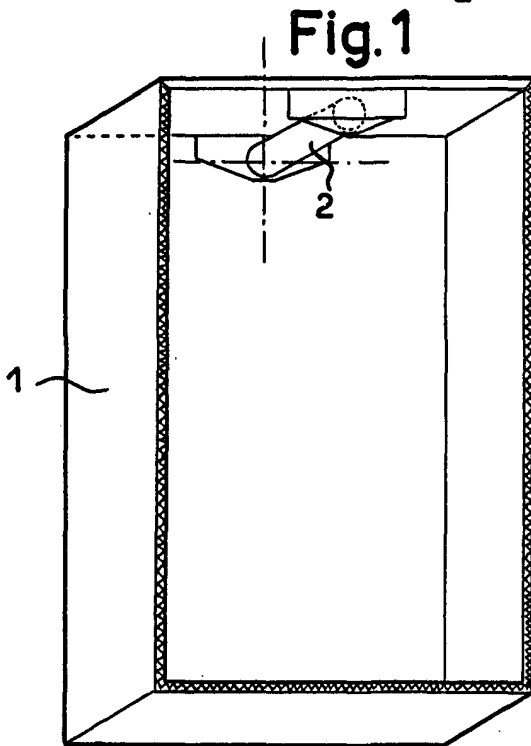
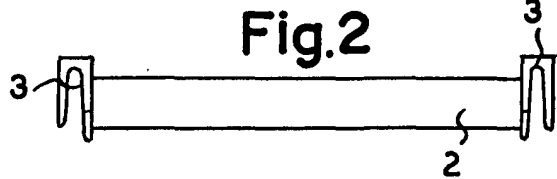
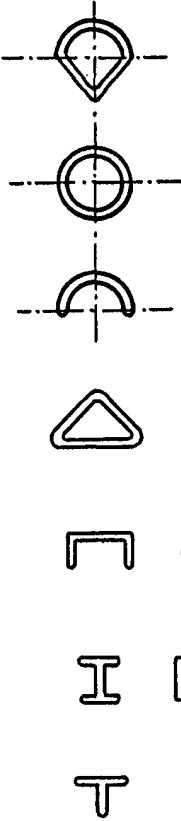
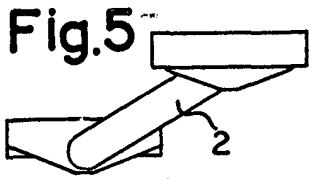
P.A.

**Alberto de Elzaburu**

Por Poder,

12-12-74  
VGD.

29 MAR



Alberto de Marchis  
Per Podestà